

Cuestionario para la Determinación de Tabla Nutricional

Información del Cliente

Solicitante: Empresa:
 Dirección: Ciudad o Localidad:
 Estado: Código postal:
 Teléfono: Ext. Correo electrónico:

Información de la Muestra

Las preguntas que siguen son para conducir con niveles satisfactorios la Determinación de Tabla Nutricional.

Tipo de Muestra:

Mencionar si la muestra a evaluar es sólida o líquida:
 Mencionar si su producto es una "bebida sin calorías":

1. El análisis que usted requiere para su producto es:

a) Tabla nutricional por **MODIFICACIÓN NOM-051-SCFI-2010** Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria (2020).

Tabla Nutricional parámetros obligatorios por **MODIFICACIÓN NOM-051-SCFI-2010**

Contenido energético, grasa total, grasa saturada, grasa trans, sodio, carbohidratos totales, fibra dietaria, azúcares totales, azúcares añadidos, proteína, información nutricional complementaria (sellos). Ver Figura 1.

*Nota: De acuerdo con la actualización de la norma NOM-051-SCFI-2010 los sellos se expresan basados en 100 g o 100 mL.

Declaración Nutricional	
Tamaño de porción	100 g
Cantidad por porción	Valor Diario
Contenido energético	280 kcal
	1166 kJ
Grasas totales	4 g
Grasa saturada	1.5 g
Grasa trans	15 mg
Sodio	350 mg
Hidratos de carbono disponibles	51 g
Azúcares	2 g
Azúcares añadidos	0 g
Fibra dietética	4 g
Proteínas	9 g



Figura 1. Tabla nutricional **MODIFICACIÓN** a la NOM-051-SCFI-2010, parámetros obligatorios y sellos frontales.

□ **Tabla Nutricional con parámetros obligatorios + adicionales por MODIFICACIÓN NOM-051-SCFI-2010**

Contenido energético, grasa total, grasas saturadas, grasas *trans*, grasas monoinsaturadas, grasas poliinsaturadas, colesterol, sodio, carbohidratos totales, fibra dietaria, azúcares totales, azúcares añadidos, proteína, calcio, hierro, potasio, Vitaminas D, A, C, K,E, B1 (Tiamina), B2 (Riboflavina), B3 (Niacina), B5 (Ácido pantoténico), B6, B12, Ácido fólico, Biotina), información nutrimental complementaria (sellos). Ver Figura 2.

***Nota:** De acuerdo con la actualización de la norma NOM-051-SCFI-2010 los sellos se expresan basados en 100 g o 100 mL.

Declaración Nutrimental		
Tamaño de Porción	100 g	
Cantidad por porción	Valor Diario*	
Contenido energético	280	kcal
	1166	kJ
Grasas totales	4	g
Grasa saturada	1.5	g
Grasa monoinsaturada	1.5	g
Grasa poliinsaturada	1	g
Acidos grasos trans	15	mg
Colesterol	0	mg
Sodio	350	mg
Hidratos de carbono disponibles	51	g
Azúcares	2	g
Azúcares añadidos	0	g
Fibra dietética	4	g
Proteínas	9	g
Vitamina A	0	%
Vitamina D	0	%
Vitamina E	0	%
Vitamina K	0	%
Vitamina B1	0	%
Vitamina B2	0	%
Vitamina B3	0	%
Vitamina B5	0	%
Vitamina B6	0	%
Vitamina B12	0	%
Ácido fólico	0	%
Biotina	0	mg
Vitamina C	0	%
Calcio	40	%
Hierro	25	%
Potasio	470	mg

* Porcentajes basados en los valores nutrimentales de referencia (VNR) para la población mexicana en la MODIFICACIÓN a la NOM-051-SCFI/SSA-1-2010



Figura 2. Tabla nutrimental **MODIFICACIÓN** a la NOM-051-SCFI-2010 Parámetros obligatorios + adicionales y sellos frontales.

b) **Tabla nutrimental por FDA**

□ **Tabla Nutrimental parámetros obligatorios por FDA**

Contenido energético, grasa total, grasa saturada, grasa *trans*, colesterol, sodio, Carbohidratos totales, fibra dietaria, azúcares totales, azúcares añadidos, proteína, vitamina D, calcio, hierro, potasio (Figura 3).

Nutrition Facts	
1 serving per container	
Serving size	(100 g)
Amount per serving	
Calories	25
% Daily Value*	
Total Fat 0g	0%
Saturated Fat 0.0g	0%
<i>Trans</i> Fat 0.0g	
Cholesterol 0mg	0%
Sodium 0mg	0%
Total Carbohydrate 5g	2%
Dietary Fiber less than 1g	3%
Total Sugars 5g	
Includes 0g Added Sugars	0%
Protein 0g	
Vitamin D 0.0µg	0%
Calcium 0.0mg	0%
Iron 0.0mg	0%
Potassium 10.0mg	2%

* The %Daily Value (DV) tells you how much a nutrient in a serving of food contributes to a daily diet. 2,000 calories a day is used for general nutrition advice.

Figura 3. Tabla nutrimental FDA Parámetros obligatorios.

Tabla Nutricional parámetros obligatorios + adicionales por FDA (Contenido energético, grasa total, grasas saturadas, grasas *trans*, grasa monoinsaturada, grasa poliinsaturada, colesterol, sodio, carbohidratos totales, fibra dietaria, azúcares totales, azúcares añadidos, proteína, vitamina D, calcio, hierro, potasio, Vitaminas A, C, K, E, B1 (Tiamina), B2 (Riboflavina), B3 (Niacina), B5 (Ácido pantoténico), B6, B12, Ácido fólico, Biotina). (Figura 4)

Nutrition Facts	
1 serving per container	
Serving size	(100 g)
Amount per serving	
Calories	120
% Daily Value*	
Total Fat 1g	1%
Saturated Fat 0.0g	0%
<i>Trans</i> Fat 0.0g	
Polyunsaturated Fat 0g	
Monounsaturated Fat 0g	
Cholesterol 0mg	0%
Sodium 430mg	20%
Total Carbohydrate 14g	5%
Dietary Fiber 9g	32%
Total Sugars 1g	
Includes 0g Added Sugars	0%
Protein 23g	46%
Vitamin D 0.0µg (0 IU)	0%
Calcium 140.0mg	10%
Iron 7.2mg	40%
Potassium 320.0mg	6%
Vitamin A 70.0µg	8%
Vitamin C 29.0mg	30%
Thiamin 0.0mg	0%
Riboflavin 0.0mg	0%
Niacin 0.0mg	0%
Vitamin B6 0.0mg	0%
Folate 0.0µg DFE (0.0µg folic acid)	0%
Vitamin B12 0.0µg	0%
Vitamin E 6.3mg	25%
Vitamin K 17.0µg	15%
Pantothenic Acid 0.0mg	0%
Biotin 0.0mg	0%
* The %Daily Value (DV) tells you how much a nutrient in a serving of food contributes to a daily diet. 2,000 calories a day is used for general nutrition advice.	
Calories per gram:	
Fat 9	* Carbohydrate 4 * Protein 4

Figura 4. Tabla nutricional FDA Parámetros obligatorios + adicionales.

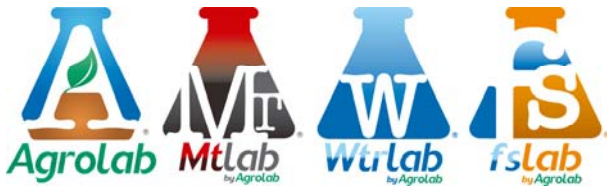
2. Indique el contenido total del envase (g o mL): _____

3. Indique el número de porciones por envase: _____

4. Para muestras líquidas: ¿requiere que el resultado sea expresado por mL?

Si (es necesario realizar la determinación de densidad).

No



Análisis Técnicos, S.A. de C.V

Laboratorio Inocuidad y Seguridad Alimentaria

Acreditado ISO 17025

2021-03-23. V4

5. Para almibares, salmueras, etc.: ¿Los análisis para la determinación de tabla nutrimental deben ser reportados en masa drenada?

Si

No

6. ¿Su producto es una bebida alcohólica? (De acuerdo con la NOM-199-SCFI-2017 una bebida alcohólica es aquella que contenga alcohol etílico en una proporción de 2% y hasta 55% en volumen)

Si

No

7. ¿Dentro del cálculo de contenido energético es requerido considerar las calorías aportadas por el alcohol? *

Si

No

*Los análisis en bebidas alcohólicas, no se encuentran declarados dentro del alcance acreditado.

8. ¿El producto contiene azúcares añadidos?:

No

Si (especificar la cantidad de azúcares que se adicionan a su producto: _____, en caso de no proporcionar este dato, el valor de azúcares añadidos**, se calcula a partir del resultado de azúcares totales y consultando fuentes bibliográficas de acuerdo con la naturaleza de la muestra)

**el cálculo de azúcares añadidos, no se encuentran declarados dentro del alcance acreditado.

9. Observaciones adicionales:

ANEXO INFORMATIVO

Se hace del conocimiento al cliente los siguientes puntos que indica la MODIFICACIÓN a la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCFI/SSA1-2010:

4.1.4. Bis La etiqueta de los productos preenvasados que no contengan los sellos y leyendas precautorias, puede declararlo únicamente de forma escrita mediante la frase "Este producto no contiene sellos ni leyendas" y no debe utilizar elementos gráficos o descriptivo alusivos a los mismos.

PRIMERA FASE. Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2023 (3 AÑOS), el cálculo y evaluación de la información nutrimental complementaria se realizará con los siguientes criterios y valores:

1.- Nutrientes críticos añadidos al alimento o bebida no alcohólica preenvasado:

- Si se agregan azúcares añadidos, se deberán evaluar azúcares y calorías
- Si se agregan grasas, se deberán evaluar grasas saturadas, grasas trans y calorías
- Si se agrega sodio, sólo se deberá evaluar sodio.

2.- Perfiles Nutrimentales Primera Fase.

	Energía	Azúcares	Grasas saturadas	Grasas trans	Sodio
Sólidos en 100 g de	≥ 275 kcal totales	≥ 10 % del total de energía proveniente de azúcares libres	≥ 10 % del total de energía proveniente de grasas saturadas	≥ 1 % del total de energía proveniente de grasas trans	≥ 350 mg
Líquidos en 100 mL de producto	≥ 70 kcal totales o ≥ 10 kcal de azúcares libres	Se exceptúan de sellos las bebidas con <10 kcal de azúcares libres			Bebidas sin calorías: ≥ 45 mg
Leyenda a usar	EXCESO CALORÍAS	EXCESO AZÚCARES	EXCESO GRASAS SATURADAS	EXCESO GRASAS TRANS	EXCESO SODIO

- ✓ La información nutrimental complementaria (sellos) "EXCESO CALORÍAS", "EXCESO AZÚCARES", "EXCESO GRASAS SATURADAS", "EXCESO GRASAS TRANS", "EXCESO SODIO" se estipula empleando la información de la Tabla 6 (PRIMERA FASE) de MODIFICACIÓN a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010 para 100 g de producto sólido o 100 mL de producto líquido."
- ✓ La información nutrimental complementaria (sellos) se calculan a partir de las concentraciones totales de los nutrientes críticos y sin aplicar redondeo.
- ✓ El sello de "exceso de azúcares" se obtiene a partir del total de energía proveniente de azúcares libres (azúcares añadidos).
- ✓ El formato de la etiqueta nutrimental es ilustrativo. Su impresión y reproducción es responsabilidad del cliente, así como la verificación de los cálculos finales de nutrientes críticos añadidos para las diferentes fases de la MODIFICACIÓN a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010."
- ✓ Para la emisión de las leyendas "contiene cafeína evitar en niños" y "contiene edulcorantes, no recomendable en niños", es necesario solicitar los análisis de cafeína y edulcorantes por separado al correo area.tecnica@agrolab.com.mx y calidad@agrolab.com.mx

Favor de hacer llegar este documento a los correos de area.tecnica@agrolab.com.mx y calidad@agrolab.com.mx.

Es importante mencionar que los datos son 100% confidenciales.

NOMBRE, FECHA(AAAA/MM/DD) Y FIRMA